Universidad Nacional de Salla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

SALTA, 28 de junio de 2010.

Expediente S.R.O. Nº 19310/09.

RESCD-EXA Nº 307/2010.

VISTO:

La Resolución Nº 240/2010 mediante la cual se convalidó la resolución emitida por la Sede Regional Orán Nº 033/10 por la cual se convocó un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 18/05/10 aconseja: "convalidar lo actuado en el presente expediente, Res SRO 033/10 y la correspondiente Acta de Dictamen";

Que en la resolución Nº 240/2010 se omitió la convalidación del Acta de Dictamen por lo que corresponde emitir el instrumento legal pertinente;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/05/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar el Acta de Dictamen, emitido por la Comisión Asesora, que corre agregado a fs. 121 a 127 de las presentes actuaciones, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2: Hágase saber y siga a la Dirección de Sede Regional Orán, en un todo de acuerdo a lo resuelto por Consejo Directivo.

NMA

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADOMICA

FACULTAD DE CELLE COURT - UNSa

AND HACIONAL DE SALLA

- CANCLOS EUGENIO PUGA